

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

AÑO II.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAS.—Un trimestre, 7-50 anticapital, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupard.

NUM. 202

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.—Decretos, fecha 22, declarando cesante á D. Pedro Isidro Miguel, gobernador civil de Albacete, disponiendo que D. Tomás Pérez Linares, diputado á Cortes, se encargue interinamente del Gobierno civil de la provincia de Albacete, como delegado especial del Poder Ejecutivo; disponiendo que D. Lorenzo Abizanda y Abizanda se encargue interinamente del Gobierno civil de la provincia de Alicante, como delegado especial del Poder Ejecutivo; destituyendo á D. Gumerindo de la Rosa del cargo de gobernador civil de la provincia de Sevilla, disponiendo al propio tiempo que se le forme el oportuno expediente.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 22, relevando del cargo de capitán general de Valencia al mariscal de campo D. José García Velarde, y nombrando para este cargo y el de general en jefe de las fuerzas de operaciones en aquel distrito, al mariscal de campo D. Arsenio Martínez de Campos y Anton; relevando del cargo de segundo cabo de la capitania general de Valencia y gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre al brigadier don Manuel Sánchez Lafuente, y nombrando para el mismo cargo, al de igual graduación D. José Arrando y Ballester.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, fecha 22, nombrando individuos del sindicato creado por el art. 3.º de la ley de 3 del actual sobre venta de garantías de pagarés del Tesoro á D. Adolfo Bayo y D. Carlos Jiménez, consejeros del Banco de España.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por el Gobierno de la república en el personal de la administración de justicia durante la primera quincena del corriente mes.

1.º Julio. Admitir la renuncia que fundado en el mal estado de su salud ha presentado don Gregorio Navarro y Salcedo, juez de primera instancia de Baena; declarándole cesante y sin perjuicio de utilizar sus servicios en forma legal, no obstante el resultado que pueda tener el expediente que se le forma en la audiencia de Sevilla; y nombrar, accediendo á sus deseos, para este juzgado á D. Ramon Rodríguez Delgado, electo del de Arcos de la Frontera.

Trasladar al juzgado de primera instancia de Azpeitia, de entrada, en la provincia de Guipúzcoa, á D. Antonio Lopez Silva, que sirve el de Fonsagrada; y á este, también de entrada, en la de Lugo, á D. Ramon Portela Vidal, que sirve el de Llanes, ambos á sus deseos y con sujeción á la disposición 3.º de las transitorias de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

5.º. Acceder á la permuta que de sus respectivos cargos han solicitado D. Marcial de la Campa, juez de primera instancia de Rióseco, y D. Remigio Herrero y Nuñez, promotor fiscal de León; y nombrar á este para el juzgado, de ascenso, en la provincia de Valladolid, al primero para la promotoría, que es de término; entendiéndose el nombramiento de Herrero con sujeción á la disposición 3.º de las transitorias de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Trasladar, accediendo á sus deseos, á la promotoría fiscal de Hervás, de entrada, en la provincia de Cáceres, á D. José Espuñez, que sirve la de Puente del Arzobispo.

7.º. Nombrar, accediendo á sus deseos, para el juzgado de primera instancia de Sarriena, de entrada, en la provincia de Huesca, á D. Manuel María Gonzalez Tamayo, electo en virtud de oposición del de Montalban.

9.º. Nombrar, en cumplimiento del artículo 123 de la ley provisional sobre organización del poder judicial y 1.º del decreto de 8 de Mayo último, juez de primera instancia, de entrada, de Llanes, en la provincia de Oviedo, á D. Alejandro Puerta; para el de Montoro, en la de Córdoba, á D. Manuel Fernandez Louisa; para el de Montalban, en la de Teruel, á D. Alejandro Arranz y Marin; para el de Bujalance, en la de Córdoba, á D. Ernesto Ayllon y del Nuevo, y para el de Montefrío, en la de Granada, á D. Tomás Martín y Galán; todos cinco del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

10.º. Trasladar, á sus deseos, á la promotoría fiscal de Orduña, de entrada, en la provincia de la Guadalupe, á D. Modesto Iglesias, que sirve la de Entrambasaguas.

14.º. Nombrar por traslado á sus deseos, conforme á los artículos 10 y 20 del decreto de 8 de Mayo último, y disposición 3.º de las transitorias de la ley provisional sobre organización del poder judicial, juez de primera instancia de Marchena, de ascenso, en la provincia de Sevilla, á D. José Francisco Gonzalez, que sirve la promotoría fiscal del distrito de San Antonio de Cádiz.

Trasladar, á sus deseos, á la Promotoría fiscal de Jarandilla, de entrada, en la provincia de Cáceres, á D. Marcelino Serrano y Gonzalez, que sirve la de Hoyos.

15.º. Trasladar, á sus deseos y con sujeción á la disposición 3.º de las transitorias de la ley provisional sobre organización del poder judicial, al juzgado de primera instancia de Penafiel, de entrada, en la provincia de Valladolid, á D. Timoteo Fernandez Aja, que es electo del de Marbella.

VACANTES.—Una plaza de médico-cirujano en La Robla, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, y otra con igual dotación en Valdevinagre.

NOTICIAS OFICIALES.

Al terminar la sesion de ayer, el Sr. Suñer y Capdevila (mayor) hizo la siguiente pregunta al Gobierno:

«Señor presidente, han llegado noticias muy graves de Cataluña; tan graves, que exigirían acaso que tuviéramos sesion esta misma noche, y no sé si que nos declarásemos en sesion permanente. Yo supongo que el señor ministro de la Gobernacion nos dará conocimiento de estos telegramas, en vista de los cuales yo he presentado á la mesa una proposicion de la cual pido se dé cuenta. Hemos llegado á momentos muy supremos; se necesita el esfuerzo de todos los republicanos de dentro y fuera de esta Cámara para dirigirse contra los que en las provincias del Norte libran tal vez la última batalla en favor del absolutismo. Por consiguiente, yo llamo toda la atención de la Cámara para que acuda á tomar las medidas necesarias á la salvación de la república.»

El ministro de la Gobernacion contestó lo siguiente:

«Señores diputados, no son ciertamente tan desconsoladoras como ayer y anteayer las noticias que el Gobierno ha recibido. Parece que en el pueblo español, parece que en el partido

republicano se observa cierta reaccion á favor del orden, de la libertad y de todas las conveniencias que por algunos se olvidan; reaccion que ofrece al Gobierno medios para subvenir á todas las necesidades, para conjurar todos los peligros y para inaugurar, en este desgraciado país una era de paz y de bienandanza.»

«Parece extraño, señores diputados, que yo diga esto despues de la pregunta que acaba de dirigirme el Sr. Suñer y Capdevila. Tengo efectivamente noticia de que se han recibido telegramas particulares en el sentido que el señor Suñer indica; pero el Gobierno debe declarar que no ha recibido ninguna noticia oficial; y el que, como yo, viene aquí un día y otro día á daros noticia exacta de todo cuanto ocurre en el país y á leer telegramas que las autoridades envían al Gobierno, tiene derecho á ser creído. Yo os aseguro, como aseguré el primer día que me propuse seguir este camino, que os diré toda la verdad de cuanto en el país ocurre.»

«Yo no creo que sea cierta esta grave noticia; y no la creo, no tanto por carecer de noticias oficiales acerca de este hecho, sino porque hace referencia á un cuerpo benemérito; á un cuerpo en el que el país ha tenido constantemente una confianza inmensa; á un cuerpo que siempre ha sido la salvaguardia de todos los derechos, la garantía de la propiedad y la defensa de todos los poderes legítimamente constituidos. Yo no lo creo, no puedo creerlo; pero si el hecho por desgracia fuera cierto, si ocurriese lo que presume el Sr. Suñer por lo que ha leído en ese parte, yo tengo la confianza de que la locura, la insensatez, llamada como queráis, de algunos no será lo bastante para que este Gobierno vacile un momento, ni será lo bastante lampoco para arrastrar á los demás que pertenecen á ese cuerpo por el camino del crimen, porque el camino del crimen sería el que hubieran emprendido si hubieran hecho conscientemente lo que se ha dicho en ese parte. Yo lo en esa benemérita institución, el Gobierno fia en ella, y me parece que todos los señores diputados y que el país entero deben fiar también.»

Dicho esto, voy á daros cuenta de las noticias recibidas. De Albacete se dice (no leeré los telegramas por no molestarlos; pero haré un extracto de ellos, y si algun señor diputado quiere enterarse de algun parte, en el ministerio ó aquí mismo podrá hacerlo); de Albacete se dice que un diputado de esta Cámara, con el jefe de los incendiarios de Alcoy, al pasar por Alcazar de San Juan ha querido sublevar y sobornar al regimiento de Zamora al grito de «viva la independencia»; pero aquellos valientes soldados han tenido suficiente energía para rechazar el soborno, se han inspirado en el cumplimiento de su deber, han seguido la voz de sus jefes y están decididos á seguir por el camino que el Gobierno les mande. Parece que este diputado, con el jefe de los incendiarios de Alcoy, se dirige hacia Albacete á continuar esta gloriosísima tarea, señores diputados, con la columna que manda el general Velarde.»

«El Gobierno tiene la seguridad de que sus propositos saldrán frustrados, como lo fueron al pasar por Alcazar con el batallon de Zamora. Y está tanto más seguro de esto, cuanto que hoy mismo, aunque con la precipitación con que este Gobierno tiene que tomar sus medidas, ha dictado las convenientes para evitar que el mal se llevara á efecto, aun en el caso de que fuera posible, que yo no lo creo.»

«En Alicante se ha operado una favorable reaccion en todo el partido republicano: los voluntarios de la libertad, que como ayer dije, estaban animados del mejor deseo, se han negado á reconocer la junta impuesta por los sublevados de Cartagena; y como las autoridades civil y militar abandonaron... iba á decir cobardemente, señores diputados, sus puestos, saliendo de la poblacion una de ellas aun antes de que la fragata subleuada se presentara, temiendo el bombardeo, esos voluntarios se han visto en la precision de recoger la autoridad que los representantes del Gobierno habian dejado en el arroyo, y de hacerse cargo de la administración del pueblo, constituyéndose para esto en junta revolucionaria, y esperando que las autoridades que el Gobierno mande vayan á ocupar sus puestos, y á que las fuerzas que el Gobierno tenga á bien destinar vayan á aquella localidad á proteger lo que están encargadas de proteger.»

«La fragata Vitoria, en embargo, está anclada á la vista del puerto, y según noticias, se ha colocado en actitud amenazadora, con intento al parecer de bombardear la poblacion si no le entregan los 30.000 duros que ha pedido. Aquellos voluntarios, empero, no temen, no vacilan; todos morirán antes si es preciso. Yo os lo aseguro, señores diputados, porque los conozco bien; todos morirán bajo los proyectiles que les arrojén sus antiguos hermanos, porque hoy ya no lo son ni pueden serlo. La situación, pues, de Alicante es algo grave; porque si el capitán general de Cartagena, Sr. Galvez Arce, diputado de esta Asamblea, insiste en que se le entreguen los 30.000 duros, seguramente aquella ciudad sufrirá un grave conflicto, porque ha habido una emigracion general en todas las clases sociales, saliendo los ricos y los pobres, el comercio, los industriales y todos, y dejando á aquellos voluntarios solos en el cumplimiento de su deber; de modo que la gente que hoy queda en la ciudad, ciertamente, no digo 30.000 duros, pero ni aun 30.000 rs. podría reunir entre toda.»

«De Avila no se tienen noticias desfavorables; pero si se tienen por Avila noticias de Salamanca, que tambien se ha proclamado canton independiente, poniéndose á la cabeza de la insurreccion un diputado de esta Asamblea.»

«De Barcelona apenas tiene noticias el Gobierno, no porque las comunicaciones estén interceptadas, sino porque parece que la Junta de salvacion y defensa que se ha constituido en aquella capital no atiende en estos momentos á otra cosa que á conjurar el gran conflicto del carlismo que sobre si tienen y que tanto les amenaza.»

«De Bilbao se ha recibido el siguiente telegrama, que voy á leer al Congreso, el cual espero lo oirá con satisfaccion:»

«Bilbao 21 (10 mañana).—Las esperanzas de que mande auxilio el Gobierno han reanimado los ánimos. De todos modos, no entrarán en esta poblacion los carlistas sin una enérgica resistencia.»

«De Ciudad-Real dice el gobernador de aquella provincia:»
«Ciudad Real 21 (4:50 tarde).—Gobernador.—Teniendo sospecha de que fuerza insurrecta de Santa Elena podia caer sobre esta capital, he citado á una reunion ayuntamiento, jefes de voluntarios y mayores contribuyentes. Despues de razonada discusion, la reunion ha acordado prestar su apoyo al Gobierno y rechazar á los insurrectos si se presentan. Por correo remití acta de esta reunion.»

«Las islas Baleares están perfectamente tranquilas: prueba de ello el telegrama que se ha

recibido del gobernador de aquella provincia:»
«Palma (Baleares) 21 (3-45 tarde).—En vista de las alarmantes noticias que aquí llegan de Valencia, he reunido á todas las autoridades y jefes de voluntarios, y han acordado no anticiparse por ahora á los acuerdos de la Asamblea, esperando el desarrollo de los acontecimientos en la Peninsula. De esta manera he contrastado los que provocaban hechos iguales á los de Valencia.»

«El gobernador de Tarragona dirige asimismo al Gobierno el siguiente telegrama:»
«Tarragona 22 (12-40 tarde).—Gobernador.—Trasmítalo á V. E. con la mayor satisfaccion el telegrama siguiente, á ruego de esta comision provincial: «Comision provincial unida á junta armamento y defensa Tarragona protestan constitucion ilegal cantones que sublevaran republica, ofreciendo completo apoyo al Gobierno y Asamblea, á la que piden íntimo entusiasmo y patriotismo, á la vez que energia decision contra carlistas y rebeldes á Gobierno, viendo con gran entusiasmo medidas adoptadas.»

«La provincia de Valladolid sigue tranquila despues de los acontecimientos de que tuve ayer la honra de dar cuenta á las Cortes.»

«De Vitoria se ha recibido el siguiente telegrama:»

«Vitoria 21 (11-40 noche).—Gobernador.—Corre el rumor de haber sido derrotada la columna Costa en Vizcaya. La division Portilla marcha hacia el Baztan, donde se cree está la faccion Lizarraga y Valdespina con el Pretendiente. No se tiene noticia ninguna de la faccion Blio. La situacion de este país cada día se va haciendo más critica, y si dentro de un breve plazo la nacion no hace un esfuerzo, será insostenible.»

«De Bailen, provincia de Jaen, se tiene la siguiente noticia que trasmite el jefe de la seccion de telegramas:»
«Bailen (Jaen) 22 (10-30 mañana).—Jefe seccion.—En este momento se está publicando un bando del titulado comandante general del canton de Jaen, Sr. Peco, declarándose independiente del Gobierno central esta ciudad, y formando parte del mencionado canton. Tranquilidad material.»

«Se habian recibido noticias alarmantes respecto á la situacion de Cervera; y para tranquilidad de los señores diputados y del país, debo dar cuenta del siguiente telegrama del gobernador de aquella provincia, recibido en el día de hoy á las tres y quince minutos de la tarde:»

«Lérida 22 (3-15 tarde).—Gobernador.—Terminado conflicto Cervera: llegada comision. Despues de desvanecidas sospechas, los soldados han victoreado á la republica, al Gobierno y á su coronel, prometiendo batirse hasta morir.»

«De Lérida dice tambien en la tarde de hoy el gobernador de la provincia:»

«Lérida 22 (3-20 tarde).—Gobernador.—Llegado correo, y conocidos decretos enérgicos del Gobierno, han merecido aplauso de todos y han animado el espíritu de desaliento en que todos yacian. He aprovechado el entusiasmo convocando para esta noche á una reunion general á todas las autoridades, comités y jefes de milicia, donde pienso abordar la cuestion cantonal y proponer ponernos de acuerdo poblaciones leales para adoptar actitud levanada y patriótica, pero severamente enérgica contra toda perturbacion.»

«Se ha dicho tambien que en Badajoz habia alguna perturbacion, y el gobernador de la provincia dá al Gobierno noticia de que algunos intrusos, dirigidos por el sobrino de cierto general, han tratado de sublevar la ciudad, pero que la poblacion se halla en buen sentido, y que cree tener fuerza para evitar cualquier conflicto que pudiera ocurrir.»

«Han circulado tambien noticias de Zamora, cuya veracidad ha procurado averiguar el Gobierno, resultando que son completamente falsas. En Zamora hay completa tranquilidad, y aquellas autoridades creo cumplir con su deber y no imitarán á otras varias que por desgracia han seguido una conducta diferente en estos tiempos. Tienen suficiente fuerza para resistir cualquier ataque que contra ellas quiera dirigirse.»

«Como saben los señores diputados, la mayor parte de las estaciones telegráficas de las poblaciones donde hay insurreccion están intervenidas: algunas de ellas han sido destruidas por los insurrectos; en otras se han limitado á romper los aparatos, y en muchas han amenazado de una manera altamente inconveniente á los empleados del Gobierno que están allí cumpliendo con su deber. Y, señores, séame permitido tributar en este momento y desde este sitio, á todos los individuos del cuerpo de telegramas, un testimonio de gratitud en nombre del Gobierno, y creo que en el de la Asamblea (S. S.), por la manera como están cumpliendo con su deber en momentos tan graves y comprometidos. Todos ellos están decididos á morir en sus puestos, según noticias que el Gobierno tiene un día y otro día, un momento y otro momento se están recibiendo telegramas en el ministerio de la Gobernacion en este sentido, y el Gobierno sería ingrato si no aprovechara la primera ocasion que se le presenta para rendir un homenaje de agradecimiento á ese cuerpo, porque agradecimiento merecen, señores diputados, los que en los presentes tiempos cumplen con su deber.»

«En este estado nos encontramos respecto á las provincias de Valencia, Sevilla, Cádiz y algunas otras de las insurreccionadas. Pero esto no obsta para que el Gobierno solicite siempre por saber cuanto ocurre en el país, tenga algunas noticias de ciertos hechos que en estas provincias ocurren; y uno de ellos es el de que algunos insurrectos de Sevilla trataron de salir de la poblacion para reducir á los voluntarios de Utrera, que no querian pronunciarse, y los voluntarios de Utrera los han rechazado y desarmado, viéndolos huir y refugiarse nuevamente en la poblacion de donde salieron.»

«Yo digo esto, no solo para que los señores diputados lo sepan, sino tambien para que el país sepa que donde hay un poco de energia, donde se inspiran en el cumplimiento de sus deberes, donde miran con faz serena el triste espectáculo que el país ofrece, allí donde vuelven la vista al Norte y ven á los carlistas que nos están amenazando de una manera horrible, la insurreccion republicana no levanta cabeza.»

«Yo que conozco perfectamente, por desgracia mia, cuanto ocurre en el país, veo, y veo claramente, que la mayor parte de estas insurrecciones se han llevado á cabo, en unas ocasiones por sorpresa, en otras por debilidad de las autoridades, y en otras por engano. Y se han llevado á cabo tambien, y esto es lo más triste, señores diputados, porque miembros de esta Asamblea, porque compañeros nuestros que se sientan en estos bancos, porque hombres que aceptaron la legalidad desde los primeros momentos, puesto que accudieron á los comicios y vinieron á tomar parte en nuestras deliberaciones, se precantan con este carácter en los pueblos y abusan desgraciadamente de esta posicion.»

«Si el país sensato vuelve en sí; si el partido republicano tiene en cuenta esto; si nuestros amigos ven que la insurreccion, despues de ser una insensatez, es un crimen, de seguro no consentirán estos escandalosos hechos, que en primer término vienen á herir á la república, en segundo término á la libertad, y por último, á dar el triunfo, si no al partido carlista, á los partidos reaccionarios que están amenazándonos de muerte, y que vendrán á traer sobre el país una era de perturbaciones como la que no conseguimos por desgracia que concluyese, aunque lo pretendimos, el 29 de Setiembre de 1868.»

«Circula por la provincia de Navarra un folleto con el título «Vida Navarra» sin pie de imprenta, y firmado por El aldeano Navarro.»

«Aunque la circunstancia de no atreverse su autor á dar su nombre, le quita mucho valor y significacion, son tan graves las indicaciones y asertos que en él se hacen, que su lectura nos ha causado honda pena, y nos obliga á dedicarle algunas consideraciones.»

«Declara su autor que es liberal; que protesta contra el actual levantamiento carlista de muchos de sus paisanos, pero que antes que todo es navarro, y que le entristecerá la derrota de ellos, porque traerá la ruina de su país; que la guerra la están haciendo los generales de la república, no contra las personas, sino contra el suelo, pretendiendo reducir á cenizas á aquella provincia.»

«El folletista, al hacer un bosquejo histórico del antiguo reino de Navarra, comete varias y graves inexactitudes, y desnaturaliza el carácter de las instituciones políticas que allí habia, pues asegura que sus Cortes y su representacion eran democráticas, siendo así que eran en parte aristocrática en el buen sentido de la palabra, toda vez que estaban formadas por los tres brazos, el militar ó de caballeros, el eclesiástico y el de «universidades» ó sea el de los pueblos. Incurrir tambien en contradicciones al elogiar á Fernando VII porque convocó las Cortes en Navarra en los años 1828 y 29—olvidándose de decir que asimismo las reunió en los de 17 y 18—y al criticarle por su depositismo, defendiendo bajo un aspecto la ley de 16 de Agosto de 1841, en que se modificaron los fueros de Navarra, y al propio tiempo ataca los vicios de la administracion y contabilidad de la provincia, como hijos de dicha ley.»

«Mas en medio de tales errores, contradicciones y vacíos y de la incoherencia y desigualdad de su estilo, descuelna en el folleto de su anónimo, la idea de halagar y de excitar el sentimiento provincial de Navarra, llamando á todos los navarros, pasados y presentes, dignos, caballerosos, esforzados y valientes, excepto al conde de Lerin, personaje navarro que figuró en primera línea en el siglo XVI como amigo de Fernando V de Aragon, al que ayudó para llevar á cabo la conquista de Navarra, de quien dice que fue aun más infame que el conde de Julian; á todos les dirige los mas calurosos elogios, pero especialmente á los jefes carlistas de la actual guerra, como Olo, Peralta, Rada, Garcia, Lera y Lizarraga, á quien además llama respetabilísimo y virtuoso y digno descendiente de Mina, el campeón de la guerra de la Independencia del año de 1808.»

«El folleto termina aconsejando á los navarros de todos los partidos que se apresuren á «dejar de ser españoles, de pertenecer á la degradada patria de Cádiz, Barcelona, Montilla, Málaga, Badajoz, Madrid, etc., á esa España atea.»

«Antes turco que español!—Que la Francia, que se creia hundida en Sedan, se rehabilita, y que hay que darle en compensacion hasta la orilla derecha del Ebro, convirtiéndolo en colonia del resto de España, que no tiene elementos de vida propia ni con carlistas ni liberales, y cuyo crédito está á la par que el de Haiti y de Santo Domingo. Que es preciso levantar las «aduanas del Vidales» y trasladarlas al Ebro.»

«Que debe darse el grito de «¡salve Navarra y muera los principios!» á los que los carlistas y liberales deben sepultar bajo una losa de plomo, y que un hombre del pueblo, de prestigio personal, al que deja un vacío para que lo llene con su nombre («si querrá llenarlo el anónimo folletista con el suyo propio»), sea Pedro el Ermitaño ó el Massaniello que reúna á todos los navarros bajo este pabellón salvador.»

«Aunque repetimos que la tal publicacion pierde mucho de su valor é importancia, por ocultarse la persona que la ha redactado, no deja de tener alguna y revela el triste estado en que se encuentra nuestra desgraciada España.»

«Ya no es solo en la manigua de Cuba, donde se ha gritado ¡muera España! Aquí en la Peninsula, entre los Pirineos y el Ebro, hay españoles que dicen ¡no quiero pertenecer á la degradada España! ¡deseo ser francés! ¡antes turco que español!»

«¡Qué espectáculo estamos dando al mundo civilizado! Cuando vemos que los Estados europeos se agrandan y consolidan, nosotros nos destruimos y debilitamos. En lugar de seguir los movimientos de la civilizacion moderna, parece que tenemos empeño en retrogradar á la Edad media. La gran patria que los Reyes Católicos nos dejaron robustamente formada, no sabemos conservarla ni siquiera dentro del territorio peninsular.»

«¿Adónde nos llevará tal division y desaliento? ¿Llegaremos á perder nuestra nacionalidad? ¿Será España la Polonia del Mediodía de Europa?»

«He aquí la triste situacion á que nos han traído las luchas de los partidos, el abuso de libertad en que vivimos, la desaparicion de la institucion de la monarquía, la proclamacion

de la república y el empeño de unos pocos utopistas federales, ayudados por unas turbas descreídas é ignorantes, é impulsados por hombres como Figueras y Piñ

CARTAS DE CATALUÑA.

Señor director de EL GOBIERNO.

REUS 20 de Julio de 1873.

Muy señor mio: Decia á V. en mi anterior comunicacion, que, con motivo del desastre ocurrido á la columna Cabrinetty, la faccion quedada dueña de la alta montaña, y que nos preparásemos para sufrir un nuevo percañone. Este no se ha hecho esperar, como V. ve, pues supongo que á estas horas deben ya recibir Vds. las primeras noticias de la heroica cuanto inútil defensa de Igualada, en donde todo induce á creer que los carlistas han debido pagar cara su victoria.

«Qué se habrá propuesto Savalls con la toma de una poblacion que luego habria de evacuar. Es de creer que solo se haya propuesto procurarse más recursos de todo género, y cierta fuerza moral que ha de darle la importancia que tiene la poblacion de Igualada. Otra consecuencia, para los carlistas favorable, es fácil tener la fama de Igualada, consecuencia que Savalls no pudo imaginar, porque no podia prever que Igualada hiciese tan ruda resistencia por espacio de treinta y ocho horas, sin recibir eficaz auxilio. Veremos ahora si semejante abandono hará que muchos pueblos renuncien á hacer lo que ha hecho Igualada, y preferieren devolver al Gobierno las armas que antes le pidieron.»

«Si esto acontece en pueblos pequeños, no será un mal, antes será un bien, porque, atendida la fuerza que tiene hoy la faccion, el dar armas á algunos pueblos pequeños, equivale á poner un arsenal á disposicion de los carlistas. Hace tres ó cuatro días se presentó la partida de Vallés en Vandellós y desarmó á la milicia de aquel pueblo, me dicen, y así lo creo, que sin dispararse un tiro.»

«Terminaron aquí las elecciones municipales sin más animacion, resultando algun elegido por 37 votos, á pesar de la extension del sufragio, llamado universal, á los veintinueve años. Y gracias que aun haya quien tenga gusto en ser representante de una poblacion de treinta mil almas, favorecido por 37 camaradas.»

Tambien recuerdo haber dicho á V. en mi anterior comunicacion, que el país ha acabado por no ser republicano ni monárquico, y ahora sospecho que tampoco es liberal ni carlista; y me fundo en lo poco que el partido carlista ha hecho despues de año y medio que está en armas, auxiliado por varias circunstancias á cual más poderosas; y me fundo en que el país mira el crecimiento paulatino de la faccion poco menos que indiferente en su gran mayoría, no obstante los perjuicios que nos causa á todos.»

«Aquí mismo veo más gente dispuesta á luchar decididamente contra la demagogia que para rechazar una agresion carlista.»

«En este momento tiene lugar una grande alarma; el cierre de puertas es bastante general y las gentes corren sin saber por qué, como suele suceder siempre. No creo que esta alarma pueda tener fundamento. En los republicanos predomina una sensatez, que ojalá hubiesen observado desde un principio, y no se verian hoy tan solos; los carlistas no son una gente hostante para intentar algo contra esta ciudad.»

«Efectivamente: esta alarma no tiene razon fundada de ser. Se restablece la calma, y últimamente se dice que Culebra ha pasado el Ebro con 800 hombres.»

«No quisiera ver á los carlistas segunda vez aquí. Nos falta para batirlos el entusiasmo de otros tiempos. El hombre que hace una cosa voluntariamente vale mucho, pero con mala voluntad vale poco, porque debe sentir neutralizado su valor. Así nos pasa á la generalidad. Si muchos se baten contra los carlistas, cuando aquí llegue este caso, crea V. que será llevado más bien por un instinto natural de propia defensa que de un sentimiento político; y si habia de hacerse una débil defensa, sería preferible no hacer ninguna, como más beneficiosa para el vecindario. A las autoridades corresponde el cuidado de medir estas cosas, y es de creer que medidas las tenga, cuando ha dispuesto el cierre de la poblacion y organizacion y armamento de milicia, lo cual arguye resolución para la resistencia.»

«De V. afectísimo seguro servidor»

MARIANO PONS.

P. S. No he querido consignar cómo se explica el que la columna mandada por Tomassetti, que se hallaba en Cervera, se dirigió á Targui, en vez de acudir en auxilio de Igualada. Si el sentimiento del bien no ha desaparecido de esta un tiempo noble tierra, debe pesar en la conciencia de muchos un atormentador remordimiento.»

«El general Moriones, que llegó ayer á Madrid, confirió por la tarde largo rato con el ministro de la Guerra, y parece, según El Imparcial, que en la conferencia le hizo presente lo muy conveniente que sería se requisasen 3.000 caballos con destino al arma de caballería.»

«La Política no solo insiste en la reorganizacion de las fuerzas de voluntarios, sino que añade que se constituirá por barrios.»

«Ayer ha debido ser trasladado á Barcelona el cadáver del desgraciado brigadier Cabrinetty. Al ser exhumado del lugar en que le colocaron los carlistas se ha visto que estos le depositaron en una caja y le conservaron todas las ropas que llevaba, excepto la levita. En el cadáver, que está todavía en buen estado de conservacion no se observa otra señal de herida que la que recibió en la garganta el brigadier mencionado.»

EL GOBIERNO.

MADRID 23 DE JULIO DE 1873.

ADELANTE.

Las dificultades de la presente situación acrecientan, no sabemos si para disminuirse después de esta exacerbación suprema del mal, ó para desarrollarse en términos doblemente pavorosos y amenazadores.

La patria, la libertad, el orden, los más sagrados intereses sociales atraviesan una terrible crisis, que solo hay posibilidad de dominar, desplegando tesoros de energía, de actividad y de talento.

Los carlistas en el Norte y en el Este, principalmente; los federales insurrectos en una gran parte de la Península, traen á la Hacienda sin recursos, á la nación sin descanso, á los intereses sin savia, al Gobierno exclusivamente preocupado de sus numerosos é irreconciliables enemigos.

La lentitud escandalosa que aquí se ha tenido con las insurrecciones, hasta con las más criminales, ha hecho que las parcialidades extremas, nunca escarmentadas, antes protegidas con sollicitud, se lancen á toda clase de desmanes flando á la razón de la fuerza lo que debiera encomendarse, en un pueblo regido por instituciones liberales, á la fuerza de la razón.

El llamamiento á la insurrección por los motivos más livianos, se ha puesto á la órden del día, y triste es consignarlo, pero muchos acuden á su voz, no por la fe sincera que les anime en pró de esta ó aquella bandera política, sino porque á favor de las revueltas pueden adquirir lo que no es suyo; hacer derramas, imponer contribuciones, cosechar un botín con que hacer frente después á las necesidades de la vida. Siempre esta raza latina turbulenta, siempre esta agitada España nuestra, fueron pródigas en insurrectos, pero no son insurrectos los que ahora produce, antes bandoleros que se cobijan en una facción cualquiera para cometer toda clase de excesos y expolaciones.

Si en vez de la impunidad escandalosa de que aquí han gozado ciertas gentes, se hubiesen aplicado las leyes con rigor produciendo escarmentos saludables, escusáramos ver ahora que se ha hecho un oficio lucrativo y tentador el de sedicioso, y que los holgazanes se dedican con preferencia á levantar partidas ó producir asonadas que les permitan rellenar sus bolsillos y luego reaparecer en la escena con la aureola del conspirador.

Este estado de cosas, este desconocimiento de todo principio de derecho, constituyen la raíz de la mayor parte de las calamidades que azotan el país, hoy más que nunca desgarrado por las facciones, porque nunca como en estos días se ha dado el espectáculo de existir ministros que aticen la conspiración, de partidos que relajen la disciplina del ejército, y de diputados que se alen en armas para esprimir por un lado á los pueblos con impuestos y violencias, para entregarlo, por otro, á la anarquía más brutal y demagógica.

Ya el mal ha tomado unas proporciones que da espanto, aun á aquellos mismos que más firmes esperanzas pudieron concebir de la disolución del ejército y del enfraquecimiento del principio de autoridad. Han crecido los carlistas hasta el punto de dominar por completo en Cataluña, y de tomar con fortuna la ofensiva en el Norte. Y al par de este desarrollo, y como aprovechándose de él, se han multiplicado las insurrecciones federales que dominan en toda Andalucía, Murcia, Valencia y otras varias partes.

El Gobierno del Sr. Salmeron no desconoce los grandes peligros por que pasan la patria y la libertad, y se prepara á librar batalla recia con todos los elementos de desorden, empezando por los republicanos.

La tarea parece gigantesca, pero no es insuperable. La rebelión federal de Andalucía, imponente en la apariencia, carece de fuerza verdadera, porque solo insignificantes, aunque audaces minorías, son las que imperan en los pueblos. Los generales Martínez Campos y Pavía si obran, como esperamos, con energía y actividad, habrán concluido con la rebelión en ocho días. Y es urgente rematar esta empresa, para localizar la guerra carlista, y poder contra ella desplegar el total de las fuerzas adictas.

Las Cortes deben al propio tiempo seguir apoyando con energía un Gobierno que tiene el propósito firme de salvar el país y de hacer el orden, y estar prontas así para desbaratar las celadas como para resistir el empuje de la minoría. Si no tuvieran este patriotismo; si no alcanzasen esta fortuna, no hay que hacerse ilusiones, los intransigentes serian poder; y tras los intransigentes, D. Carlos.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta publica hoy las siguientes noticias:

Segun telegrama del capitán general de la Coruña, la facción Saavedra parece que se ha dividido en tres distintos grupos en las montañas de Bual. Van perseguidos por columnas de ambos distritos. La facción Ostendi ha quedado disueta en vista de la activa persecución de que era objeto. En el resto del distrito no ocurre novedad.

Segun telegrama del presidente de la Audiencia de Oviedo, la partida carlista de Nuñez Saavedra penetró en el Franco (Asturias), quemando los libros del registro civil después de haber derribado algunos postes del telegrafo.

Segun telegrama del gobernador militar de Toledo, los cabecillas carlistas Marjalza y Merendón han penetrado en el pueblo de Menasalvas al frente de 57 ginetes bien montados y armados, llevando en metalico y efectos estancados 14.000 rs. y algunas alpagatas.

Segun telegrama del gobernador de Badajoz, se ha presentado en el pueblo de Trasierra una partida carlista de 200 hombres. La Guardia civil ha salido en su persecución.

La noticia referente a la derrota de la columna Costa en el Norte, que indicaban ya algunos periódicos de anoche, se confirmó más tarde oficialmente por desgracia. Los detalles sobre este encuentro no son muchos, pero revelan hasta qué punto van creyendo en importancia las huestes de D. Carlos.

Se ignora el sitio en que tuvo lugar el encuentro; pero las fuerzas carlistas de Velasco derrotaron á nuestros valientes soldados mandados por Costa, muchos de los cuales con su jefe se refugiaron en Bilbao.

Los soldados pertenecian al batallón de Alba de Tormes, y algunos entraron heridos en la capital.

Parece que se han comunicado las órdenes oportunas á fin de que se halle prevenida en Jaca, y dispuesta á marchar en caso necesario, una columna compuesta de 100 carabineros, con el objeto de impedir, si llegaran á intentarlo, la entrada de algunas facciones navarras, que hace días recorrían los pueblos de Sangüesa, Lumbier y otros puntos de aquella provincia.

Sobre la partida del cabecilla Cucala, leemos hoy en las correspondencias de Valencia, las siguientes noticias:

«Cucala ha pedido al alcalde de Alcanar 1.600 duros, y se le ha contestado que se los pagará en baías de plomo.

A última hora recibimos nuevos detalles de Alcanar. Cucala entró en aquella villa á las doce de la mañana. Los voluntarios en número de 40, mandados por D. Bernardo Moya, se encerraron en la torre, de donde hicieron una defensa decidida. Después de cuatro horas de horrible fuego, se retiraron los carlistas, dejando en la población dos heridos, uno de ellos muy grave, y llevándose otros dos heridos. Además, los disparos de los carlistas mataron una pobre niña é hirieron á dos hombres del pueblo.

La población no recibió socorro del brigadier Villacampa, como se dijo en Castellón, y faltos de cartuchos los voluntarios para sostener otro ataque, marcharon ayer tarde á Vinaroz.»

De Cataluña recibimos también las noticias siguientes:

«La tarde del domingo se presentó en la barca de Gerona que sirve para atravesar uno de aquellos rios, una partida carlista de 10 ginetes y 12 infantes. Cuando los vigías del campanario advirtieron la presencia de los carlistas, tocaron á rebato y comenzaron á hacer disparos. La población se vió presa del pánico, se cerraron las puertas y nadie acudió á formar y nadie sabia tampoco á punto fijo lo que ocurría. El cafetero Sr. Barrios salió á la calle y recogió 200 hombres de los que estaban armados anteriormente y tomaron los puntos, de modo que á los 30 minutos la ciudad estaba en actitud de defensa. Esto sucedió en Gerona teniendo un batallón de Orense.

Los carlistas cogieron á un soldado de los que se estaban burlando y se acordó formar dos batallones, uno de los antiguos liberales de aquella ciudad y otro de los republicanos, prometiéndose los primeros que si los segundos no saben defender la libertad la defenderán ellos solos. Por la noche del domingo el soldado que los carlistas habían hecho prisionero escapó con el centinela que lo guardaba, cogiendo el prisionero un fusil de otro que dormía, y ambos entraron en Gerona donde el carlista se acogió á indulto.

El domingo Savalls paró el tren de Zaragoza cerca de Rajadell, y confederación un rato con el jefe que lo dirigía. Los pasajeros pudieron ver que los carlistas llevaban seis cadáveres en un carro para enterrarlos en Suria. Entre estos estaban el hijo del infante D. Enrique, el cabecilla Vía del Prat, el jefe de zuevos, el oficial porta-estandarte, el jefe de la caballería carlista, y un francés título de nobleza, cuyo nombre ignoramos. Savalls dijo allí que el 15 de Septiembre quería tomar café en el de Cuyás de Barcelona.

No habiéndose atrevido los carlistas atacar el sábado á Manresa abandonaron las inmediaciones de aquella ciudad, marchando, se ignora en qué dirección, pues mientras unos suponen que tomaron la de Moyá, otros creen que se dirigieron á Berga. En su persecución van algunas fuerzas. Hay que tener en cuenta que ahora los carlistas han cambiado de táctica, pues marchan unidos y sin fraccionarse, en disposición de hacer alguna que sea sonada.»

LA REUNION DE LOS GENERALES.—Varias veces hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, que antes que los partidos era la patria; que los militares no tenían bandera progresista, alfonsina, conservadora ó republicana sino bandera nacional; que sus espadas no debían desenterrarse en pró de determinadas ideas, sino en apoyo del Gobierno y del orden; que para ellos no hay más deberes que el honor militar ni otro credo político que la Ordenanza.

Porque los desatentados Gobiernos presididos por los Sres. Figueras y Pi se empeñaron imprudentemente en un sistema de privilegios y exclusiones, empezaron á manifestarse los primeros síntomas de indisciplina; porque persistió en su propósito, el cual fué tomando proporciones espantosas, y porque cerrando los ojos á la evidencia y los oídos á todo sano consejo, prescindía del estado mayor general del ejército para no acordarse sino de cuatro nulidades republicanas, la guerra civil al amparo de la demoralización de nuestras tropas y de la inepticia de sus jefes, ha llegado á convertirse en un verdadero peligro para la libertad y las instituciones representativas.

Y no solo los carlistas han cuadruplicado en número, en confianza y en atrevimiento, mejorando y aumentando su material de guerra, cuya consecuencia lógica é inmediata fueron las derrotas de Eraul, Monreal, Lecumberri y Alpens, sino que, efecto de esa misma indisciplina, los soldados, lejos de combatir á los revoltosos, han permanecido inertes ante el motivo ó han tomado parte en él, cuando la iniciativa no ha partido de ellos.

El Gobierno, pues, se encontraba desarmado, y el país á merced de las dos demagogías, internacionalista y carlista, sin medios para combatir una ni otra.

El remedio á este mal, de todos conocido y por todos deplorado, no han querido aplicarlo los dos anteriores presidentes del Poder Ejecutivo, que con mucho miedo, falta absoluta de energía, sin un átomo de amor patrio, sobre de egoismo, antepusieron la detestable populacheria á sus deberes de gobernantes.

Con mejor acuerdo y mayor patriotismo, el Gabinete presidido por el Sr. Salmeron, comprendiendo que para salvar las libertades políticas del absolutismo blanco y la sociedad del absolutismo rojo se necesitaba el concurso de todos los hombres honrados, y en primer término el de las ilustraciones militares, sin distinción de procedencias, convocó primero por la tarde y reunió después por la noche á todos los capitanes y tenientes generales residentes en

Madrid, asistiendo los señores marqués del Duero y marqués de la Habana, Taron, Marchesi, Barrenechea, Zapatero, Blanco, Mata y Alos, Socías, Gomez Pujado, Izquierdo, Peralta, Valmaseda, Martinez Plowes, Makena, Villalonga, Baldrich, Jovellar, Orozco, Olive, Moriones, Aliende Salazar, Bassols y Lemuric.

Después que el presidente del Poder Ejecutivo les expuso la situación en que la patria se encontraba, hablaron gran número de generales, y todos convinieron en que antes que otra cosa era preciso organizar fuerzas y elementos de resistencia contra los carlistas, pero como estos debían prestarlos el ejército y el país, era necesario en primer término hacer pais y hacer ejército.

Una vez hecho esto, pacificadas y reducidas á la obediencia las provincias levantadas en armas contra la legalidad republicana, proclamando la independencia de los cantones, llamar las reservas, reorganizar el cuerpo de artillería y formar columnas con fuerzas de todas armas.

Todos los generales se manifestaron conformes con estos propósitos, ofreciendo al señor Salmeron, con carácter de generales del ejército español, sola y exclusivamente, y prescindiendo por completo de toda opinión política, ponerse al frente de ellas, y combatir á los carlistas en todos los puntos en que se insurreccionen.

Conformes todos los asistentes á la reunión en la imprescindible necesidad de reorganizar el cuerpo de artillería sobre sus antiguas bases, poniendo á su frente á los entendidos, valientes y beneméritos oficiales facultativos, que con tanto acierto y brillantez le han dirigido hasta el malhadado decreto del señor marqués de Mendigorria, los Sres. Socías y Orive discutieron en cuanto á la oportunidad de su reorganización.

Gomo el periódico que consigna la disidencia relativa de dichos dos generales, omite las razones en que se fundaban para encontrar inoportuno, lo que, en el concepto publico, es urgente, nos limitaremos á recordar la frase de Fernando VII al cosechero de Jerez que se reservaba su vino más esquisito para mejor ocasión.

Por lo visto, y en concepto de aquellos señores, cuando los carlistas estén en Madrid ó los internacionalistas hayan quemado media España, será oportuno reorganizar el cuerpo de artillería.

En todo caso, conste que así el paso dado por el Gobierno como la actitud en que unánimemente se colocaron cuantos á la reunión asistieron, son altamente patrióticos, y que si con el concurso de nuestras eminencias militares no se consigue disciplinar el ejército y hacer frente á los peligros que nos cercan, será preciso perder hasta la última y más remota esperanza de salvación.

MOVIMIENTO CANTONAL.—Por los partes leídos ó extraídos en la sesión de ayer por el señor ministro de la Gobernación, y los cuales insertamos íntegros en la primera plana verán nuestros lectores que en Cervera se habia alterado ayer el orden, si bien habia sido dominado el conflicto; que en Bilbao estaban dispuestos á defenderse de los carlistas; que en Vitoria corrían rumores de haber sido derrotada la columna de Costa; que en Baleares estaban dispuestos por ahora á no oponerse á las decisiones de la Asamblea; que en Tarragona reinaba buen espíritu, y que Salamanca se habia declarado cantón independiente, poniéndose á la cabeza un diputado de la Asamblea.

Ampliando algunas de estas noticias, y las que hemos dado en estos últimos días, diremos que también Béjar, según parece, se ha declarado independiente, y se asegura, aunque esta parte de la noticia no es oficial, que al frente del movimiento se ha puesto el diputado por aquel distrito D. Aniano Gomez.

En Béjar habia una compañía de ejército, cuya actitud se ignora.

La guarnición de Ciudad-Rodrigo, al tener noticia de las sublevaciones de Salamanca y Béjar, ha telegrafiado al Gobierno, reiterándole su completa adhesión y la seguridad de que en aquel punto nadie tratará de turbar el orden ó será duramente reprimido en el caso contrario.

Un colega de la mañana dice que algunos diputados de los distritos de Galicia recibieron ayer comunicaciones telegráficas, dándoles cuenta de haber seguido algunas localidades el movimiento separatista; pero esta noticia necesita confirmación, pues Galicia era la parte más pacífica de España y no se temia que en aquella región tuviesen eco los sucesos de que es teatro media España, por más que algunos agentes internacionalistas tratasen de promover allí algunos disturbios. En el Ferrol reinaba tranquilidad.

Noches pasadas, según el Canton Extremeño de Plasencia, cundió en aquella ciudad bastante alarma por el falso rumor de que habian llegado internacionalistas forasteros con propósito de incendiar la catedral y otros edificios.

El estado de Alicante es completamente satisfactorio. El gobernador ha regresado desde Villena, y el antiguo ayuntamiento depuesto ha tomado de nuevo posesión.

Sobre los sucesos de esta ciudad tenemos hoy extensos pormenores que tomamos de El Constitucional.

«El domingo 20, á las doce de la mañana, recibió aviso el gobernador civil de que tres ó cuatro horas antes habia pasado á la vista de Torrevieja una fragata de guerra con direccion á este puerto.

Inmediatamente llamó á su despacho al gobernador militar, á las autoridades municipales, al comandante de los voluntarios de la república, al presidente de la diputación provincial y á los vocales de la comisión permanente. Se ignora lo que allí trataron, pero el resultado de la reunión fué que el gobernador civil salió para Madrid en un tren express.

«A las tres y media se distinguió la fragata Vitoria, y á las cuatro y media fondeó en bahía. El gobernador militar, después de haber dado orden al gobernador del castillo, de que permitiese el relevo de la guarnición por los vo-

luntarios de la república que designó el comandante de estos, y de que hiciese que las tres compañías del batallón de Soria que se hallaban en la fortaleza saliesen inmediatamente á incorporarse en la estación del ferro-carril, ó donde le hallasen, resignó el mando en el señor coronel San Juan, y salió de la ciudad, la cual desalojaron tambien los carabineros, dirigiéndose á San Vicente, donde llegaron sobre las nueve de la noche.

Pocos momentos después de fondear la fragata, bajó á tierra Antohete Galvez, y dirigiéndose al gobierno civil, seguido de algunos republicanos intransigentes, confederación con el señor Mas, presidente de la diputación, el señor Santandreu, alcalde popular, y con el comandante y oficiales de la milicia.

Ignoramos lo que allí se trató; pero á la media hora escasa, regresó Galvez á bordo de la fragata, después de haber dirigido una corta alocucion al pueblo, desde una reja del Gobierno, que fué oída con bastante frialdad: el ciudadano Tomas Bertomeu tambien dijo algunas palabras en pró del cuarto estado que, como las de Galvez, no hallaron mucho eco en su auditorio.

Por la noche volvió á tierra Galvez acompañado del llamado comandante Pernas y de un tal Cárcelos, y después de conferenciar en una casa particular con algunos republicanos intransigentes, se trasladó con ellos, á las diez y media, á las Casas consistoriales, en donde se hallaban reunidos el ayuntamiento y los oficiales de la milicia. Allí, después de una larga y acalorada discusión, en que Galvez trató de imponer su voluntad, se convino en nombrar una junta revolucionaria, y al efecto se eligió una comisión nominadora que designó los 24 individuos que debian formar aquella, la cual quedó compuesta casi en su totalidad de intransigentes.

Desde luego quiso la junta adoptar algunas disposiciones, y aun destituyó al ayuntamiento, pero su autoridad no fué reconocida ni por los voluntarios de la república, ni por los empleados del municipio, Gobernación, Fomento, Hacienda pública y diputación provincial, cuya digna actitud hizo comprender, tanto á Galvez como á la junta, que el pueblo de Alicante no sufría imposiciones de nadie.

«A las dos de la madrugada regresó Galvez á la fragata. Mientras estos sucesos tenían lugar y eran comentados de distintas maneras, cundía la inquietud.

En la tarde del domingo muchas familias temerosas, en vista de los alarmantes rumores que circulaban respecto á la actitud de la Vitoria, habian salido de la capital: la noche, sin embargo, se pasó tranquilamente, y los voluntarios de la república que habian establecido fuertes retenes en distintos puntos, velaron con un celo que les honra por la seguridad de sus conciudadanos.

El lunes amaneció tranquilo, y á pesar de notarse la ausencia de muchas gentes, las primeras horas de la mañana transcurrieron sin que ocurriese novedad alguna; pero á las diez volvió á tierra Galvez, y después de haber estado con algunas personas en el café de los Dos Reinos, se trasladó á las Casas consistoriales, en donde se hallaban la junta y los oficiales de la milicia.

De repente cundió la voz de que exigía diez mil duros y cierto número de armas, amenazando con hacer fuego á la plaza si no se le entregaban; lo cual produjo un pánico tal, que en menos de dos horas quedó la población casi desierta.

Entre tanto, la autoridad municipal, los voluntarios de la república y muchas personas, sin distinción de colores políticos, tomaron la enérgica actitud, que la llamada Junta revolucionaria, en torno de la cual se habia hecho el vacío, y el mismo Galvez, comprendieron que era difícil imponerse á un pueblo que tenia conciencia de su fuerza, y que apoyado en su derecho, en su proverbial altivez y en su reconocida cordura, manifestó que estaba resuelto á no dejarse intimidar por nadie, y á conservar el orden á todo trance. Entonces la Junta resignó á las dos de la tarde, las facultades de que habia querido revestirse, y que no fueron reconocidas por nadie, en los jefes de la fuerza ciudadana; y Galvez manifestó que él no habia venido á Alicante á deshonrarse, exigiendo por fuerza lo que voluntariamente no se le facilitase, y regresó á la fragata.

«Esto, no obstante, el pueblo que desconocia tales detalles segun entregado á un verdadero terror, y la emigración aumentada por momentos, hasta que habiéndose percibido del estado de angustia del vecindario, los jefes de los voluntarios, que hasta aquel momento habian estado ocupados en sus conferencias con Galvez, publicaron á las cinco de la tarde la siguiente tranquilizadora alocucion:

«Alicantinos: La mala interpretación de una palabra ha causado una alarma en esta población que no tiene fundamento alguno, y que, instigaciones de ciertas gentes, le han dado las proporciones de un conflicto inevitable.

Son falsos, absolutamente falsos, los rumores que corren sobre la actitud de la fragata surta en este puerto, cuya tripulación no pretende en lo más mínimo imponerse á este pueblo.

No existe, pues, ningún motivo para alarmarse ni para que se turbe el aspecto tranquilo y ordinario de la población. Vuelvan todos á sus tareas ordinarias, seguros, serenos, de que el orden no se alterará en esta ciudad, cuya cordura y sensatez son proverbiales.

«Así os lo prometen los jefes de la milicia ciudadana de esta capital.

Alicante 21 de Julio de 1873.—Gaspar Beltran.—Juan Mas.—José Charques.—Manuel Saes.—Bartolomé Pons.—Vicente Alcaraz.—José Marco.—Federico Guilloni.—Gregorio Vallejo.—Vicente Lopez.—Rafael Iborra.

Pocos momentos después salió una comisión para cerciorarse de la hora en que se haria á la mar la fragata, y á su regreso publicó una alocucion, manifestando que la Vitoria no iba con intencion de hostilizar la población y que en prueba de ello iba á abandonar aquellas aguas.

«En efecto, á las cuatro de la mañana de hoy martes han salido el vapor remolcador y las dos escampavias que habia en este puerto, y á las cinco se ha hecho á la mar la Vitoria, llevándose el Vigilante.

«Anoche regresaron á esta capital las autoridades civil y militar.

Las tropas que habian salido permanecen en los pueblos inmediatos, reinando entre ellas y los voluntarios de la república el mejor espíritu de armonía.

Esta mañana á las seis y media ha fondeado en bahía una corbeta prusiana de guerra, blindada.»

La junta revolucionaria de Valencia ha acordado disolver todos los ayuntamientos del cantón y sustituirlos por ahora con juntas revolucionarias como las de la capital.

Las fuerzas militares de la población son las siguientes: 300 soldados de infantería, de los cuales unos 60 piden sus licencias absolutas; los carabineros, algunos soldados de caballería y otros pocos de artillería.

servicio recibirán 8 rs. diarios, y 2 de plus los sargentos.

La comision de guerra ha presentado las bases de un proyecto de ejército cantonal.

El marqués de Cáceres ha renunciado á formar parte de la junta revolucionaria, por motivos de delicadeza política. Parece que tambien han renunciado los Sres. Perez Pujol y Boix, pero la junta no ha admitido estas renuncias.

El gobernador de Valencia, Sr. Castejon, ha dirigido desde Alcira una enérgica alocucion á los sublevados valencianos, diciéndoles, entre otras cosas, que han clavado un puñal en el corazón de la república.

El general Martín Campos lleva instrucciones del Gobierno, y además el propósito decidido de marchar á Valencia inmediatamente después que se haga entrega del mando en Albacete. Anoche salió de Madrid con el segundo cabo brigadier Arrando y el batallón de Albuera.

Anteayer salió de Castellón en el tren-correo el Sr. Gonzalez Chermá con dos compañías de carabineros, una de infantería y más de 100 voluntarios, para atacar al gobernador de la provincia, Sr. Magin, que con alguna fuerza de Guardia civil estaba en Nules.

Dícese que el diputado Sr. Perez Linares, que llegó hace dos días de Albacete, impidió que se llevara tal vez á cabo un acto de insubordinación, para el cual se trataba de seducir la columna del general Velarde, que es bastante numerosa.

El canton murciano es el más bullanguero, y con sus buques y sus tropas, no cesa de agitarse. Su jefe el general Contreras usa pantalon blanco y blusa, lo mismo en la calle que en su casa, pero sus fuerzas no están muy dispuestas á obedecerle si no desarma á los sublevados del regimiento de Iberia. En este no existe más capitán que el cajero, y este no se ha marchado, ya porque no puede abandonar la caja sin exponerse á censuras ó calumnias que pudieran perjudicar su honradez.

Otros dos capitanes de dicho regimiento llegaron ayer á Madrid, los cuales escaparon en una lancha y desembarcaron con grave riesgo cerca de Almazarron, desde cuyo punto se dirigieron á pié á Cieza, donde tomaron el ferro-carril.

Tambien se presentaron en estos días, como ya hemos dicho, varios sargentos, cabos y soldados de infantería de marina, procedentes de Cartagena y que se han negado á tomar parte en la sublevación; entre ellos figura el sargento de la Vitoria, que habiéndole negado el general Contreras permiso para salir, pasó á nado, y con la ropa en la cabeza, desde el muelle hasta Santa Lucía. Desde este punto hasta Chinchilla, en que cogió el tren, hizo el viaje á pié. Este hecho no necesita comentarios.

A Cartagena habia llegado el batallón de Mendigorria, con el cual iban el general Ferrer, Alfredo Jimenez, diputado por Yeste; Araus, diputado por Jaca; Perez Rubio, diputado por Almatosa, y Llanos, compañero de Estévez en Despeñaperros.

Entre los Sres. Padroño y Spotorno se ha entregado en Cartagena una fuerte suma á la junta de aquella ciudad para atenciones de guerra, garantizando el reintegro á dichos señores los mayores contribuyentes en una reunión que tuvieron para cuando esté hecho el reparto y tengan que abonarlo.

La tripulación de la fragata Vitoria se compone, segun parece, de 150 hombres en la mayor indisciplina.

El sargento de carabineros Juan Segura, con doce individuos de los puntos de Lumberras y Fuente Alamo, se negaron á aceptar los ascensos que les ofreció el jefe de la insurrección de Cartagena y se presentaron al alcalde de Lorca para ofrecerle su apoyo.

Parece, segun dice La Paz de Murcia, que los carabineros residentes en San Javier, tienen acordado no entregar sus armas y unirse á los de San Pedro del Pinatar para entrar en la provincia de Alicante á ponerse á disposición del Gobierno.

Ayer se dijo que el general Ferrer habia salido á bordo de la Almansa con rumbo á Málaga.

Hoy hemos recibido cartas y correspondencias de Cádiz que alcanzan al domingo. Ellas nos enteran de los sucesos que han tenido lugar en aquella capital.

El gobernador militar, ese mismo gobernador que permitió en Málaga la disolución del ejército, y que entregó ignominiosamente la plaza, el brigadier Eginia, se ha sometido en Cádiz á la autoridad de Salvoechea, y lo que es más indigno aun, ha hecho que las fuerzas puestas á sus órdenes, las fuerzas del ejército obedecieran la autoridad legítima del Gobierno, adhiriéndose todas ellas al movimiento separatista.

La conducta del brigadier Eginia no nos ha sorprendido, se lo dijimos y se lo anunciamos al Gobierno cuando fué nombrado gobernador militar de Cádiz, y si tuviéramos tiempo y espacio, fácil nos seria buscar en la coleccion de El Gobierno algun suelto donde pronosticáramos lo que iba á suceder en Cádiz.

Y dicho esto, demos cuenta de lo allí sucedido.

El sábado por la mañana las campanas de las Casas consistoriales y ayuntamiento anunciaron al vecindario algun suceso importante.

En la madrugada habia recibido Salvoechea un telegrama de Sevilla, diciéndole que aquella provincia imitaba á Cartagena.

El alcalde avisó inmediatamente á las autoridades civil y militar, las que personándose en el ayuntamiento, resignaron el mando la primera en la autoridad local, y ofreciéndose la segunda á secundar el movimiento.

El Sr. Salvoechea, como jefe de la milicia ciudadana, dispuso reuniesen sus fuerzas los comandantes de las respectivas armas de los voluntarios de la república.

Estos se reunieron inmediatamente, acudiendo el primer batallón al cuartel de San Roque; el segundo al de Santa Elena; la artillería de plaza á la de Silos Moreno; la rodada á su par-

que de Capuchinos, y los zapadores bomberos a la casa-adauna.

La artillería de plaza, después de reunida, pasó a ocupar la planta baja del referido edificio, de donde se retiró a las once de la mañana, en virtud de las órdenes que se dieron para la reunión de la tarde.

Se dispuso también que se ocupasen algunos puntos estratégicos de la población, enviando una compañía de infantería a la estación del ferro-carril, otra a la Cortadura y se reforzó la guardia del Principal.

El Sr. Salvochea pasó a la casa-adauna acompañado de algunos individuos del municipio y de la diputación, constituyéndose allí el comité de Salud pública de la provincia, compuesto de 27 individuos, de los cuales nueve pertenecen al ayuntamiento, nueve a la minoría de la diputación provincial y otros nueve al comité republicano democrático-federal.

Esta junta, después de constituida, se reunió en sesión secreta y acordó publicar un manifiesto anunciando el suceso.

El Comité de Salud pública se compone de las siguientes personas:—Por el ayuntamiento: ciudadanos Fermín Salvochea, Antonio González García de Meneses, Antonio de Góngora, Calixto García Gomez, Francisco de la Viesca, Pablo Pérez Lazo, Francisco Pacheco, Enrique Bartorejo, José María Solorzano.—Por la diputación: ciudadanos Pedro Bohorquez, Manuel Coli, Agustín Rivera, Antonio Ortiz y Perera, Juan de Dios Llovet, Antonio Gutiérrez, Eduardo Gutiérrez, Felipe Saenz, Gerónimo Mañas.—Por el comité: ciudadanos Emilio Vea-Domingo, Ricardo Bueno, Francisco Almenta, Domingo Tabla, Eduardo Cordero, Manuel Vega, José Casado, Antonio Gutiérrez Agüera, Miguel Mendoza Salcedo.

En las primeras horas de la mañana recibió el Sr. Salvochea un telegrama del señor alcalde popular de Jerez, pidiéndole instrucciones, lo cual hace presumir que las autoridades de aquella ciudad habían secundado el pensamiento de la proclamación del cantón federal.

Los fusiles Remington que tenían en su poder los carabineros de mar, así como los que estaban depositados en el cuartel de la Guardia civil, les fueron entregados ayer mañana a algunos individuos del tercer batallón.

El sábado formaron en parada las fuerzas de la milicia y artillería de la plaza que secundaron el movimiento.

Las referidas fuerzas, después de formar en el paseo de las Delicias, se pusieron en marcha, y al pasar por delante del edificio de la comanda militar, el Sr. Eguía, vestido de paisano, dirigió a los voluntarios, a la artillería y al pueblo de Cádiz una breve alocución, recordando en ella lo que había ofrecido a los gaditanos en otra circunstancia, que era defender la república democrática federal; y que hoy que los momentos eran tan críticos, reiteraba el mismo ofrecimiento; pues estaba de corazón y lo estaría siempre al lado del pueblo de Cádiz.

Los sublevados de Sevilla acordaron la formación de una columna que, con dos piezas de artillería, fuese a sublevar a Utrera. Así se realizó en efecto; pero los de Utrera, que hubieron de tener conocimiento anticipado de lo que ocurría, se prepararon convenientemente, y al llegar los sevillanos rompieron el fuego contra ellos, arrebatándoles las dos piezas y obligándolos a regresar a Sevilla más que de prisa.

Lo ocurrido en Sevilla, según nos refieren, se atribuye al gobernador civil Sr. La Rosa, el cual al tener conocimiento del acuerdo tomado por las Cortes, confiriendo el cargo de presidente del Poder Ejecutivo al Sr. Salmeron, reunió los jefes de pelotones de la milicia y les manifestó que él no estaba conforme con el nuevo Gobierno, y que por lo tanto se retiraba y les dejaba el cuidado de conservar el orden.

Inmediatamente se formó la junta revolucionaria, cuyo primer acto fue pedir a la Audiencia la excarcelación de Mingorance, Carrero y demás presos por los sucesos de Junio último. La Audiencia se negó a semejante petición; que por otra parte no estaba en sus atribuciones; pero mientras tanto las turbas iban reuniéndose alrededor de la cárcel pidiendo a gritos la libertad de los presos, otro grupo se dirigió a casa del juez que entendía en dicha causa, y violentamente le arrancó el auto de excarcelación, haciendo luego un auto de fé con la causa. El tribunal de vacaciones de la Audiencia que fué invitado a someterse a la obediencia de la junta cantonal, negándose a ello tuvo que salir de Sevilla y venirse a poner a las del Gobierno de la nación.

En Baeza se encontraron cortado el ferro-carril y tuvieron que tomar un carruaje, que les trajo por la antigua carretera, hasta más acá de Despeñaperros. En Linares encontraron una gran protección en el Sr. Marín, que se halla al frente de aquel pueblo, también insurreccionado. El general Pavía, seguido de las fuerzas del ejército que salieron con él de Madrid, ha llegado junto a Córdoba, en cuya población habrá entrado hoy de madrugada. Inmediatamente que se haga cargo de la división que mandó el general Ripoll acudir a Sevilla con objeto de reprimir la rebelión.

Pero anoche supo el Gobierno que el general Ripoll había salido de Córdoba con dirección a Sevilla.

No ha querido, por lo visto, que le alcanzara el general Pavía.

Escrita la anterior reseña, recibimos las siguientes cartas de Salamanca y Béjar, que arrojan alguna luz sobre los sucesos de dichas ciudades:

Señor director de EL GOBIERNO. SALAMANCA, Julio 22—1873. Muy señor mío: Hoy a las cuatro de la madrugada, se empezó a reunir la fuerza de voluntarios, habiéndose proclamado Salamanca cantón federal independiente, reinando afortunadamente el mayor orden y sin que se haya cometido el más pequeño desmán, el gobernador accidental secretario del gobierno señor don Cecilio Rodríguez Martín, hijo de esta ciudad, ha compuesto de varias personas, de la que forma parte el diputado Sr. Riesco, y que preside el diputado comandante por la capital D. Pedro Martín Benitas. Se han establecido retenes en

diversos puntos. El ayuntamiento radical ha sido destituido, anticipándose la posesión de los concejales electos por el sufragio hace pocos días.

La diputación sigue sus funciones en las operaciones del reemplazo, como en los días anteriores.

El telégrafo se no ha interceptado, y la Guardia civil se dice abandonaria la población, sin duda por orden de la junta.

Reina completa tranquilidad, que es de esperar fundadamente no se turbará, pues los federales de aquí tienen dadas pruebas de sensatez y no quieren llevar el dolo y el dolor a las familias, aspirando solo al triunfo de sus ideas, lo cual es justo consigan haciéndoles justicia.

BEJAR 22 de Julio de 1873.

Muy señor mío: La situación de este pueblo se agrava, cuando todo hacia presumir que nada ocurría. La motiva el gobernador de la provincia, previniendo por telégrafo a este alcalde popular que solo patrullasen los voluntarios de la república, y dejaban de hacerlo los vecinos, que a invitación del mismo ayuntamiento venían prestando también este servicio en unión de los voluntarios. Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación sobre esta determinación, que puede traer conflictos a esta ciudad. Ya anoche dejaron de prestar tan notable servicio los vecinos en favor del orden y de los intereses fabriles de la misma. Con este motivo, al anoche de ayer se reunió el batallón, sin duda para explorar su actitud, y hoy se dice que se iba a proclamar esta ciudad cantón independiente. Los hilos telegráficos parece han sido cortados. Veremos lo que resulta, porque no todos los voluntarios están dispuestos a ello.

EL CORONEL FREIXA.—Durante el día de ayer corrió vagamente la noticia de que el coronel Freixa, jefe del tercio de la Guardia civil de Barcelona, se había sublevado, pasando a ser carlista. Esta noticia provenía de un telegrama puesto por la junta de armamento y defensa, al cual hizo alusión el Sr. Suñer y Capdevilla al pedir ayer a última hora que se declarase la Cámara en sesión permanente.

Esta noticia se ha confirmado en principio, pero tiene escasa importancia. En primer lugar, los hombres que sacó Freixa con pretexto de socorrer a Martorell, no pasaron de 200, y ya ejos de Barcelona les declaró su propósito de unirse a las fuerzas carlistas.

Algunos oficiales y guardias se separaron desde luego del Sr. Freixa; otros formando grupos de 20 y 30 hombres, con sus oficiales a la cabeza, se van presentando en los pueblos, negándose a secundar la desleal conducta de su jefe; y este, con algunos pocos, se ha presentado y unido en Cervelló al cabecilla Tristany. Es decir, que aun los que ha logrado arrastrar el coronel Freixa, y sin que esto se traduzca como que procuramos atenuar su conducta, lo han hecho por efecto de una sorpresa y alucinados por la voz del mismo a quien tenían costumbre de obedecer.

Este coronel había sido nacional y franco durante la guerra civil de los siete años. Tiene sesenta y dos años, y en estos últimos tiempos, después de la muerte del general Prim, de quien había sido ayudante, se trataba mucho con varios jesuitas.

Esto de los jesuitas, así al menos lo dice La Discusion.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 23 de Julio de 1873.

Se abrió a las diez y seis minutos, bajo la presidencia del Sr. Cervera, con 25 diputados.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se entró en la orden del día.

Se leyó el proyecto de ley autorizando a las diputaciones para imponer tributos con que atender a las necesidades de la guerra.

El Sr. Romero Robledo usó de la palabra en contra, empezando por protestar de que sus deseos eran que el Gobierno actual haga el orden, para lo cual le prestará su más decidido apoyo. Se lamenta de que se declaren urgentes los asuntos más graves y delicados como ha sucedido con el que se discute.

Dijo que los impuestos deben votarse por las Cortes, y no dejarlos al arbitrio de las diputaciones, las que pueden cometer grandes injusticias.

Pidió la igualdad en el reparto de los tributos entre todos los españoles, sin diferencia de carlistas y republicanos.

Calificó de injusto el que se exijan mayores impuestos a los que profesan determinadas ideas políticas.

Demostró que no armoniza el proyecto que se discute, por el cual se imponen recargos a los carlistas con el decreto, devolviendo a los insurrectos de Cuba los bienes embargados, siendo así que estos gritan muera España, lo que no hacen aquellos.

En su virtud, pide se reforme el proyecto objeto de la discusión.

El ministro de Hacienda usó de la palabra, expresando que el Gobierno está dispuesto a destruir los obstáculos que se le presenten, procedan de quien procedan.

Justificó la urgencia de este proyecto, en vista de las circunstancias y de las reclamaciones diarias que hacen las diputaciones.

Dijo que el imponer tributo a los carlistas obedecía a las leyes de la guerra, pues que aquellos son la causa de ella, y esto ha sucedido en todos los países y en todos los tiempos.

Manifestó que lo ocurrido con los insurrectos de Cuba no está en consonancia con lo que se trata de hacer con los carlistas, pues a aquellos se les privó de sus bienes y a éstos solo se les piden auxilios que exige la guerra.

El Sr. Betancourt, diputado por Puerto-Rico, habló para alusiones, defendiendo a los insurrectos de Cuba que solo, dijo, gritan ¡viva la libertad! y de aquí el que considere justo el decreto de devolución de los bienes embargados.

El Sr. Romero Robledo rectificó negando que los insurrectos gritasen en favor de las libertades sino contra España.

El ministro de Hacienda rectificó.

El Sr. Benot rectificó, manifestando que la guerra se debe hacer con los principios democráticos. (Risas.)

El Sr. Nouvitas usó de la palabra empezando por manifestar que mañana se ocupará del ejército del Norte para vindicar su honor; pero hoy dirá que el de Cataluña está completamente indisciplinado, aconsejando que se saque de allí y se lleven tropas disciplinadas, no dejando a Cataluña a merced de los voluntarios, pues solo batirán a los carlistas los ejércitos permanentes.

Se pasó a la discusión por artículos.

Se leyó una enmienda al artículo 1.º que apoyó el Sr. Prefumo, y no fué tomada en consideración.

Se leyó otra enmienda, que apoyó el Sr. Casaldueño, que fué desechada.

Se leyó otra enmienda, que no fué tomada en consideración.

El Sr. Olave usó de la palabra en contra del artículo 1.º, calificando de arbitraria e ilegal la facultad que se concede a las diputaciones.

Se aprobó el proyecto después de algunas palabras del Sr. Zabala.

El ministro de la Gobernación, leyó los siguientes partes:

Castellón (Vinaroz).—Solo la capital se ha declarado en cantón. Las tropas fieles al Gobierno.

Salamanca cantón independiente. Vicepresidente un diputado.

Valencia.—En Alcalá combate entre 200 voluntarios intranquilos al mando de Cececa.

Guipúzcoa.—Continúa recluta mozos carlistas: Valdespina y Lizarraga con D. Carlos han pernoctado en Lecumberri.

Los guardias civiles que salieron con Freixa han regresado a Barcelona en su mayor parte al ver que su jefe abrazaba a Savalls.

La Junta de Salvación de Barcelona ofrece asegurar el orden.

Jefes de la Guardia civil que han salido de Barcelona, excusa citar más que a Freixa.

El ministro expuso además que los guardias civiles que salieron con Freixa fueron vilmente engañados, habiéndose vuelto casi todos a Barcelona y otros pueblos.

Coruña.—Presos presidente y secretario de la junta carlista.

El general Pavía, desde Carlota, avisa que la junta de Sevilla funcionaba, habiéndose destituido el ayuntamiento; y salía para aquella ciudad reuniendo en Ecija fuerza que allí le esperaba.

Las fuerzas de la fragata Victoria completamente insubordinadas; de Valencia se sabe que muy pronto se restablecerá el orden.

Subió a la tribuna el mismo ministro y leyó un proyecto de ley concediendo a las diputaciones provinciales facultades para formar una reserva provincial con jóvenes de 20 a 35 años.

Reclamó la urgencia de esta proposición. Así se acordó, procediéndose a la votación nominal al cerrar este alcance.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

PARIS 22.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56.45.

El 5 por 100 id., a 91.50.

El exterior español, a 19 7/8.

Consolidados ingleses, a 92 3/4.

Bolsin.—El exterior español viejo a 19 5/16.

El interior id. a 15 3/8.

PARIS 21 (retrasado).

El shah de Persia ha sido objeto de una entusiasta recepción en Ginebra.

Hoy será obsequiado con un paseo por el lago Lemán y un almuerzo en Vevey, ofrecido por el Consejo federal.

El presidente de la confederación fué a Ginebra para acompañar al shah durante su permanencia en Suiza.

LONDRES 22.

Se sabe oficialmente que ha ocurrido en Londres un caso de cólera morbo asiático.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, a 92 6/8.

El exterior español, a 19 1/4.

Fabra.

Los periódicos de Alicante anuncian que la fragata Victoria había salido de aquel puerto llevándose el pequeño vapor Vigilante y las escampavias guarda-costas.

Si, como creemos, este buque ha recibido orden del ministro de Marina de abandonar aquel puesto cuando se presentase a la vista la Victoria o cualquier otro sublevado, grande será, sin duda alguna, la responsabilidad del comandante del Vigilante por no haber salvado el buque de su mando.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el incidente provocado hoy por la mañana, con motivo de la situación de Cuba, entre los Sres. Romero Robledo, Betancourt, Labra y ministro de Hacienda.

El general en jefe del ejército del Norte, según un telegrama de Vitoria, ha salido ayer para Salvatierra. Se ignora el punto donde están las facciones.

En Loja se han reunido los jefes de volunta-

rios, acordando expulsar a 108 internacionalistas, que habían salido de la ciudad.

Háblase de que pasado mañana se reunirá la mayoría en el Senado, y que quizás se aborde a suspensión de las sesiones hasta Octubre próximo.

La comisión que ha venido de Valencia a pedir que no vayan tropas a dicha ciudad, ha conferenciado hoy con el Gobierno, que no se muestra dispuesto a acceder a esta petición.

Hé aquí el telegrama recibido hoy por el Gobierno:

BARCELONA 23.—Junta de salvación y defensa al presidente del Gobierno:

Suben a noventa los guardias civiles presentados hasta ahora de 150 sublevados. Los alcaldes del distrito de Lobregat esperan continuar trabajándolos y recogerlos por completo, excepto, dicen, los jefes Freixas, Brandagen y Prior.

En el ministerio de Ultramar niegan que sean ciertas las noticias que circulan de Cuba.

Hay un telegrama del 22, que dice no ocurre novedad.

En París han circulado anteayer noticias gravísimas de España, lo cual ha mantenido gran alarma en la colonia española.

En Portugal había ayer gran agitación con motivo de los sucesos de España.

Parece que los intransigentes de Béjar, según noticias que hoy circulan, habían salido para Salamanca a auxiliar a los de la capital.

Hoy se ha recibido, nos dicen que por el consul de Italia, un telegrama fechado en Cádiz a las cuatro y media de la tarde de ayer, diciendo que la capital estaba tranquila, pero que en San Fernando seguía el fuego entre las fuerzas de marina y los voluntarios.

De El Mercantil Valenciano, correspondiente al lunes, tomamos lo siguiente:

Un hecho ocurrió anteayer en uno de los buques de la Armada española, anclado en nuestro puerto. En vista de los sucesos ocurridos en esta capital, el comandante del vapor San Antonio preguntó a la tripulación si estaba dispuesta a continuar disciplinada. Contestaronle que ellos eran republicanos; pero que no por ello iban a faltar al respeto y subordinación debidos a sus jefes.

Al día siguiente y a la sazón de estar en tierra varios tripulantes, el comandante mandó levantar anclas, y ya fuera del puerto, como le interrogaron los cuatro individuos que quedaron a bordo, el comandante y la oficialidad sacaron los revolvers, a cuyo acto correspondieron los marineros volviendo un cañón hacia la oficialidad. Este incidente terminó bajando una lancha, con la cual los marineros con el equipaje de sus compañeros, regresaron a tierra.

Nosotros elogiamos la energía con que el comandante y oficiales del vapor San Antonio han rechazado el desecato y la insubordinación de los marineros delincuentes; pero de nada serviría esa energía, si el primer acto que se cometa de indisciplina no tiene un castigo inmediato, severo y ejemplar.

Las ordenanzas de la Armada, que no han sido derogadas y que deben cumplirse hoy con mayor escrupulosidad que nunca, marcan las penas y los castigos que deben imponerse a los individuos de los buques de guerra que inciten a la rebelión, que la lleven a cabo ó que falten a la obediencia y sumisión a sus jefes.

Es preciso poner en ejecución la Ordenanza, es urgente aplicarla con todo rigor para que la honra de la marina no padezca, y para que no demos ante las naciones extranjeras espectáculo tan repugnante, y que envuelven tanto descrédito para un país.

Extraña coincidencia.

El batallón cazadores de Tarragona fué disuelto por haber dado muerte los soldados a los dos oficiales Sres. Reina, hermanos del hoy general del mismo apellido. Este batallón se reorganizó con el nombre de batallón cazadores de Madrid. Los soldados de este cuerpo han dado muerte a su bizarro coronel el Sr. Martínez Llagostera.

El regimiento de España se sublevó en Madrid el año de 1848, expulsando a sus oficiales, y tomando el mando su tambor mayor. Por esta causa fué disuelto reorganizándose con el nombre de regimiento de Iberia.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

Por efecto de haberse dilatado hasta hora muy avanzada la reunión de los generales con el presidente del Poder Ejecutivo, no pudo reunirse el Consejo de ministros sino a la madrugada. En este consejo debia tratarse de la cuestión de orden público y de lo de Barcelona. Alguien dice sin embargo, que en este consejo verbalmente fué donde se acordó el nombramiento para el Norte del general Moriones.

Este cuerpo acaba de sublevarse en la Palma, abandonando a su coronel y a la mayor parte de sus oficiales, y entrando en Cartagena en el más lamentable estado de indisciplina.

La Gaceta Popular, que tambien consigna la anterior noticia, agrega lo siguiente:

La fragata Victoria, que ha estado amenazando a Alicante, al intentar salir de las aguas jurisdiccionales, fué intimada por la prusiana Federico Carlos, lo cual la obligó a volver a entrar en el puerto.

No queremos creer que estas noticias sean ciertas, y si no lo fuesen, sentiríamos que se hubiesen publicado.

Aunque después del decreto de anteayer, la fragata prusiana Federico Carlos podría intimar la rendición a la española Victoria, nuestros apreciables colegas no negarán que sería más honroso para el Gobierno, para el país y para la marina, que fuesen buques de guerra nacionales los que abordasen a la fragata sublevada y la hicieran rendirse a los poderes legítimos.

Y si esto se intenta y si al efecto se preparan la Carmen, las Navas de Tolosa, el vapor Cádiz y otros buques, tengamos confianza en la pericia de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, y esperemos que ellos sabrán cumplir con sus deberes y con el deber que les exige su propia dignidad.

No apuntamos ideas, no significamos propósitos, que quizá las marinas extranjeras no han pensado realizar, y solo cuando no haya remedio (que esperamos que lo habrá) conformémonos en admitir una intervención, que sería siempre denigrante, y que revelaría una gran impotencia en el Gobierno y la carencia absoluta de medios para vencer y castigar a los rebeldes.

El comandante del vapor Vigilante abandonó su buque con toda la dotación, no quedando a bordo un solo hombre. El general Contreras, según nos dicen, ofreció al comandante y oficiales de ese vapor, el mando de las fragatas, pero todos ellos, como era de esperar, rechazaron la oferta.

En Cádiz, según nuestras noticias, se halla el capitán de fragata retirado D. Braulio Montojo, con el propósito de tomar el mando de las fuerzas marítimas, suponiendo que iban a rendirse.

El ministro de la Gobernación ha leído esta tarde el proyecto que ayer anunciamos para establecer las reservas en Cataluña, con los mozos de 20 a 35 años.

La Cámara ha acordado por unanimidad a última hora, un voto de gracias para los individuos de la Guardia civil, que a pesar de las sugerencias de sus jefes, han vuelto a Barcelona y se han negado a hacer traición a los poderes legítimos.

La fragata Victoria, según noticias oficiales, fué ayer por la mañana cuando salió de Alicante con rumbo al Este, dirigiéndose por lo que se presume a Barcelona: llevaba tres banderas, la española, la tricolor y la roja. Apercebido el Federico Carlos, fragata blindada prusiana, cala el botón de proa, y se prepara, en una palabra, para zafarrancho de combate, y al ver estas disposiciones la Victoria varía de rumbo, entrando en Torrevieja.

Se presume que después ha vuelto a Cartagena, donde deben continuar todos los barcos sublevados.

Aunque se considera probable en los círculos ministeriales el nombramiento del general Moriones para general en jefe del ejército del Norte, lo positivo es que a estas horas nada hay resuelto en definitiva.

Por virtud de negociaciones entabladas entre miembros influyentes de la derecha y de la izquierda de la Cámara, los representantes que esta tiene en la comisión de Constitución, firmarán probablemente el dictamen ya leído en el Congreso hace unos cuantos días. Después se aspira a zanjar las diferencias que puedan existir entre ministeriales y opositoristas, por medio de enmiendas, previa y privadamente discutidas, para ganar tiempo, dejando en vigor, como único debate, el debate de la totalidad.

Pasado mañana es posible que la mayoría se reuna nuevamente en el Senado, para tratar del asunto a que se contrae el sueldo anterior, para designar las personas que deban ocupar los cargos vacantes en la mesa, y para resolver la conveniencia de suspender las sesiones todo lo más pronto posible.

Los federales de Valencia se preparaban a salir para Alcira a atacar al gobernador que allí se encuentra apoyado por algunas fuerzas. Pero como ha llegado ya hoy a Albacete el general Martínez Campos, tomado el mando de las tropas de Velarde y recibido orden de partir para Alcira, es de presumir que los valencianos desistan de su intento.

El general Martínez Campos ha conferenciado ya hoy largamente con el Gobierno, y se presume por las noticias que se tienen, que no entren las tropas en Valencia sin superar dificultades.

La Cámara va desechando todas las enmiendas que se presentan al proyecto del Sr. Carvajal. De manera, que es posible que esta misma tarde sea aprobado un pensamiento, que después de afirmarse en un principio odioso, se presta a las más grandes arbitrariedades.

NOTICIAS GENERALES

Según los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 36.3 y la minima de 19.6.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Pedro Domingo Montes, ha sufrido la dolorosísima pérdida de uno de sus pequeños hijos. Si desde el cielo fuera un ángel por sus desconsolados padres, aquí los que los apreciamos como merecen, participamos de su dolor. Sirvalos esto de consuelo.

SANTO DE MAÑANA

Santa Cristina virgen y mártir. Cuarenta horas en la parroquia de San Juan y Santiago.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



POR VAPOR

NAVEGACION.

PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia

De LIVERPOOL todos los miércoles. De BURGOS todos los sábados. De LISBOA todos los martes. De SANTANDER, una vez al mes. De CORUÑA, otra id. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with columns for destinations (A PERNAMBUCO, A MONTEVIDEO, A VALPARAISO) and fares (Ren., 1.ª, 2.ª, 3.ª).

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Tratado inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, B. Pinto Basto y compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMPAÑA.—LISBOA.

Véase en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN, O HAYAN BAÑADO, O TOMEN LAS AGUAS.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

Las aguas todas, sin excepción, atacan los cabellos en su base ó superficie, los deslustran, enredan, aspersean, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después.

El Aceite de Bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la caída, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones; y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud, 9, y Jardines, núm. 5, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y bulto en la etiqueta, para no ser víctima de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disentería (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. libra, 6 media, en cajas.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Precio: 24 rs. frasco de ocho onzas de cabida, del Blanco, y 24 del Colorido humano. Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita, y con otro se extiende a voluntad. Exíjase este bulto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador; L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

CRONICON CIENTIFICO POPULAR.

— REVISTA para todos, de novedades y progresos científicos é industriales notables, que ofrecen universal é importancia permanente, por D. Emilio Huelin, ingeniero de minas, de la real academia Freibergense, individuo de número de la sociedad geológica alemana, etc.

Un volumen.—Véase en las principales librerías y en la administración, imprenta de Tello, Isabel la Católica, 23, donde se dirigirán los pedidos con el importe.—Precio, 7 pesetas en Madrid, y 7 y 1/2 en provincias, franco de porte.

Este libro no es solo conveniente para los profesores de medicina, farmacia, agricultores, industriales, ingenieros, catedráticos y alumnos, sino también para todas las personas, sean de la clase que fueren, pues á todos interesa saber los hechos científicos que el Sr. Huelin esplica, á los alcances de cualquier inteligencia. El último Fiquier cita unos 280 autores, mientras que el CRONICON del Sr. Huelin pone más de 800. Este enumera importantes descubrimientos y los grandes trabajos de Darwin-Haeckel, Taylor y otros muchos, de los cuales nada refieren los libros franceses.—(R.—14.)

CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE

Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, por Marcello. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los mas bellos trozos de poesía que contiene.

Se vende al precio de CUATRO reales, en Madrid, en las principales librerías, y en la redacción de El Tiempo, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo. (R.—3.)

PARA LONDRES.

Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga. Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1878.

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico se publica diariamente, excepto los dias festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algun interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar á los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntos., anticipados, pagando la suscripción directamente, y 8'50 si se hiciese por medio de comisionado.

ULTRAMAR: Antillas, 15 pesetas el trimestre.—Filipinas y Fernando Poo, 20 id. id. EXTRANJERO: Francia, 12 pesetas y 50 céntos. el trimestre.—Portugal, 10 id. id.—Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id. id.—América, 18 id. id.

OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

LA GUIRNALDA. PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO. Coleccion de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y enlazes. Instrucción y recreo.—Música, figurines y patrones. ADMINISTRACION: BARCO, 2, DUELICADO, 3.ª, MADRID.

PLANAS DE PRIMERA coleccion de artículos novelas y pensamientos, por Don Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de El Correo Militar, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías; y en la consjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUIA DEL JURADO EN España.—Útil a todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

LÍNEA POSTAL ITALO-AMERICANA.

DE GIO: BATTÀ LAVARELLO Y C.

Salidas fijas los dias 14 de cada mes para Montevideo y Buenos-Aires.

VIAJE RAPIDO EN 18 DIAS.

El 14 de Julio saldrá de Cádiz para dichos puertos, el vapor-correo italiano, de 4.500 toneladas y fuerza de 2.500 caballos.

NORD-AMERICA.

su capitán don T. Øviglio Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJES.

Table with columns for 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase and destinations (Para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Coquimbo, Caldera, Cobija, Iquique).

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

El 14 de Agosto saldrá el vapor correo Espresso.

Para mas informes acúdase á su consignatario

Gamonalés, 2, en Cádiz, D. LUIS ODERO.

PUBLICACION DE LAS OBRAS

DEL GRAN CATÓLICO ESPAÑOL

D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Reunidos ya los originales y repartidos los trabajos entre los amigos del autor que publican esta obra, se está haciendo todo lo posible para que el primer tomo vea cuanto antes la luz pública.

La coleccion constará probablemente de cuatro á cinco volúmenes de 500 á 600 páginas cada uno: la letra será clara, bueno el papel y esmerada la impresión, y el importe de cada uno 16 rs. en Madrid, 18 en Provincias para los que envíen directamente á Madrid su importe, y 20 para los que se suscriban por conducto de los corresponsales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid.—En las librerías de los Sres. Tejado, calle del Arenal, y Gaspar y Roig, calle del Príncipe; y en las administraciones de La Regeneracion, El Pensamiento Español, La Esperanza, La Reconquista, La Verdad, El Apagador y La Pírita.

En Provincias.—En las principales librerías. Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de Quereda, (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guizarro.

MEMORIAS DE UN CONSTITUYENTE.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS

por

D. Victor Balaguer.

Un volumen de 376 páginas que contiene los artículos y trabajos siguientes: De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, estudios sobre el antiguo sistema político del Principado de Cataluña. El castillo y los caballeros de Eguara, episodio histórico. El Rey D. Jaime el Conquistador y el obispo de Gerona, averiguaciones históricas sobre lo acaecido entre aquel rey, y el prelado. Memorias de un constituyente, páginas de un diario, escrito para dar cuenta de lo que hizo la comision que en nombre de las Cortes Constituyentes fué á ofrecer la corona de España á Amadeo de Saboya. Ali Bey el Abbassi, curiosos pormenores y apuntes biográficos del atrevido español Badia, que con el traje y nombre de un príncipe musulmán fué á Marruecos á cumplir una comision secreta del príncipe de la Paz.

Se vende este libro á 10 rs. en casa de Medina y Navarro, calle del Arenal, 16, y en las principales librerías de esta villa.

MADRID.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160.

PROVINCIAS.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.ª (R.—10.)

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY-WATERLOO, por A. Vauvabelle, traduccion de D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 real ejemplar, en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—6.)

AS FALTAS ESTRATÉGICAS DE LOS FRANCÉS, por M. Julio Wickede, traduccion del capitán D. Arturo Cotarelo. Este interesante folleto de actualidad está de venta al módico precio de 2 rs. ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—5.)

GEOMETRIA ANALITICA

DE M. COMBEROUSE.

TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN.

Esta obra, que ha sido declarada de texto en la academia de Artillería y en las universidades de Barcelona y Sevilla, se vende en la Direccion general del arma, y en las librerías de Poupard, Durán y San Martín, á los siguientes precios: En Madrid, 9 pesetas.

En provincias (franco de porte y certificado). 10 pesetas.

En Ultramar y América (id. id.). 15

A los que hagan pedidos de consideracion, entendiéndose directamente con el traductor, tendrán el siguiente beneficio: si satisficieren adelantado el importe del pedido: 13

Por el precio de 10 ejemplares recibirá un birán. 11

Por el de 50. 57

Por el de 100. 120

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Establecida por el abogado del Ilustre colegio de esta capital D. Francisco Javier Moya en la calle de Fuencarral, núm. 81 cuart. pral. Se ocupa de toda clase de asuntos así de España como de Ultramar. (R.—4.)

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES

EN ESPAÑA Y SICILIA

por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK.

traduccion del alemán por D. JUAN VALERA.

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Segunda edicion.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira.—Se hallan de venta á 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia. (R.—2.)

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO.

Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.

Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes. (P. 15.)

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Barataria, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mutuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

LÍNEAS QUINCENALES

PARA NEW-YORK.

Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.

Admiten cargas y pasajeros.—Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. (P. 14.)

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.

Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.

Saldrán con dicho destino mensualmente.

Para pasaje y carga acúdase á Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

OBRA INTERESANTE.

El Guia práctico en la enseñanza

DE LA

GRAMATICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PINOL.

Véndese.—En casa del autor, calle de San Gregorio, 27, bajo, izquierda; Hermando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3.—Madrid.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 reales.

Los cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

DICCIONARIO

TÉCNICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO, DE LA MÚSICA

por

D. JOSÉ PARADA Y BARRETO.

Esta importante obra, útil para todos los que se dedican al divino arte de la música, así como para los aficionados, contiene más de dos mil voces entre palabras del arte, biografías, nombres propios de instrumentos antiguos y modernos, músicas de los diversos pueblos y artículos originales sobre muchos ramos del arte.

Su precio es de 44 rs. en Madrid y 48 en provincias. Se halla de venta en Madrid en el establecimiento y casa editorial de B. Eslava, calle del Arenal, núm. 18, donde tambien se venden pianos y música.